Avda, Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

031/03

Salta, 28 de Febrero de 2003

Expte. Nº 14.011/00

VISTO:

La Res. Nº 005/03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería por la cual se prorroga la transformación, "transitoria" en simple de la dedicación semiexclusiva del cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos que viene desempeñando el Lic. Francisco Fernando Soria en la materia "Química General" de esta Facultad, a partir del 04 de febrero del año en curso y hasta el 31 de marzo de 2003 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en su sesión ordinaria del 26 de febrero de 2003)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. Nº 005/03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, según lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. **FJCH**

Ing. HEGYOR RAUL CASADO ECRETARIO

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ACMAZAN

DECANO FACULTAD DE INGENIERIA